

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 23 DE ABRIL DE 2020**

Ocho columnas



Reculan: no discrimina guía a viejos en atención de Covid-19
Edad y azar no serán criterios para la asignación de recursos



Urgen a reactivar cadena productiva
Hacen 327 empresas de EU llamado a López Obrador



Va AMLO por más recortes ante la epidemia
"Apoyos". Coinciden analistas en que faltaron medidas para las empresas



"Urge reactivar ramas asociadas a cadenas productivas globales"
Fábricas de insumos médicos en México deben reabrir; empresas de EU



OMS: el Covid-19 nos acompañará por largo tiempo
"Aun es muy peligroso y la mayoría de la población es contagiable"



Apremian industriales de EU a AMLO para reabrir fabricas
Carta. Asociación manufacturera condena "cierres forzados" de sus "esenciales"
proveedores mexicanos



Habrá 622 mil mdp extra para librar la pandemia
Gobierno refuerza medidas de austeridad



Para reactivar la economía, AMLO va por... austeridad
Decreta reducción de salarios, eliminación de 10 subsecretarías, posposición del
gasto y dejar de rentar edificios y bodegas

La Razón

AMLO va por más austeridad, blinda obras de la 4T y coloca deuda
Anuncia nuevas medias ante crisis

El Sol de México

Plan de austeridad no toca a Dos Bocas
López Obrador combatirá crisis con honestidad

unomásuno

Cancelan 10 subsecretarías
AMLO presenta decreto que establece proyecto para frenar crisis económica



+Cuarentena + violencia

Van al alza violaciones y violencia familiar, así como ejecuciones de crimen organizado, revela semáforo delictivo

OVACIONES

Austeridad y recortes, pero firmes Dos Bocas, aeropuerto y Tren Maya
Suma AMLO a la clase media en plan para enfrentar crisis

DIARIO ContraRéplica

Viene lo peor para México:
OMS

Panorama Nacional

AMLO va por más recortes ante la pandemia (El Financiero, Amílcar Salazar, p. web).

Como parte de las medidas de austeridad que implementará el gobierno mexicano ante la epidemia de COVID-19, serán eliminadas al menos 10 subsecretarías de Estado, se prioriza la construcción de proyectos emblema de la administración como la refinería de Dos Bocas o el aeropuerto de Santa Lucía, y se ordena el confinamiento de trabajadores al servicio del Estado hasta el 1 de agosto.

De acuerdo con lo anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, también se destaca la reducción de salario a funcionarios, la reubicación de oficinas públicas para disminuir el costo de la renta y la garantía de mantener los programas sociales.

La “eficiencia, honestidad y la austeridad”, que se generará, según dijo el mandatario, permitirán aumentar en el presupuesto para blindar los programas sociales y los proyectos prioritarios en 622 mil 556 millones de pesos.

Las medidas tendrán una vigencia al 31 de diciembre de 2020; aplicarán para todo el Ejecutivo federal, incluyendo a órganos autónomos, descentralizados, empresas de participación mayoritaria y fideicomisos públicos.

La propuesta en cuestión quedaría plasmada en un decreto firmado por el mismo Presidente, que sería enviado ayer a la consejería jurídica para su publicación; sin embargo, hasta el cierre de esta edición, el decreto no se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

“Tiene que ver con nuestra concepción sobre el desarrollo y se aleja de lo que se ha hecho siempre cuando se presentan crisis económicas o lo que se hacía en el periodo neoliberal, esto es distinto”, refirió López Obrador, quien estimó beneficios para 25 millones de hogares pobres y de clase media.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/va-amlo-por-mas-recortes-ante-la-pandemia>)

A más de 179 mil burócratas dejarán sin aguinaldo y les restarán 25% de su salario (La Jornada, Redacción, p. web).

Serán más de 179 mil los funcionarios del gobierno federal a quienes se aplicará la medida de reducción salarial de hasta 25 por ciento y el no pago de aguinaldo decretada por el presidente Andrés Manuel López Obrador como una de las medidas para contrarrestar los efectos económicos y sociales para el país del Covid-19.

De acuerdo con el portal Nómina Transparente de la Secretaría de la Función Pública (SFP), en la actual administración pública federal existen 179 mil 754 servidores públicos dentro de los ocho rangos considerados (de subdirector a presidente de la República) adscritos a los 216 entes gubernamentales.

Este número incluye a las dependencias del gabinete de López Obrador y a los órganos desconcentrados, así como a los 32 superdelegados, que forman parte del organigrama de la Secretaría del Bienestar; mientras que quedan exentos –como lo marca el decreto presidencial– los funcionarios de altos niveles en los poderes Legislativo y Judicial y de los organismos autónomos.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, el Presidente tiene un salario mensual neto de 111 mil 990 pesos, el aguinaldo contemplado para el mandatario este año es de 89 mil 455 pesos, más otras prestaciones.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/23/politica/009n1pol>)

Acelera Salud la reconversión de hospitales (La Jornada, Ángeles Cruz Martínez, p. web).

El programa de reconversión hospitalaria en la zona metropolitana del Valle de México para la atención de enfermos de Covid-19 en condición crítica está en curso. El propósito es resolver la falta de disponibilidad de espacios que ya se reporta en institutos nacionales de salud y hospitales federales, donde se recibe a población sin seguridad

social. Esta semana se sumarán 50 camas más, informaron funcionarios del sector salud. Ayer, los institutos nacionales de Cardiología y de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, así como el Hospital General Manuel Gea González, ubicados en la zona de hospitales de Tlalpan, se reportaban sin disponibilidad en la página de internet y la aplicación digital del Gobierno de la Ciudad de México. Tampoco había lugares en el Hospital General de México.

Algunos centros hospitalarios de los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) también reportaban la misma situación: sin espacios para pacientes críticos.

Las fuentes consultadas por La Jornada indicaron que por ahora los institutos y los hospitales federales mencionados no pueden recibir a más pacientes que requieran de una cama de terapia intensiva, pero existe una red de unidades médicas en el valle de México donde las personas pueden acudir, como los hospitales de Tláhuac, Enrique Cabrera y el de Especialidades Belisario Domínguez, que dependen del gobierno capitalino.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/23/politica/002n1pol>)

México, a punto de enfrentar el peor momento de la epidemia: OMS (La Jornada, Redacción, p. web).

En el tema del Covid-19, viene la prueba de fuego para México, que está por enfrentar el peor momento de la epidemia con el incremento de los contagios, señalaron representantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En conferencia de prensa virtual, Antonio Molpeceres, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México; Christian Morales, representante de la OMS en el país y la Organización Panamericana de la Salud, y Jean Marc Gabastou, asesor internacional en emergencias de esos entes, indicaron que hasta ahora las autoridades mexicanas han gestionado la atención a la enfermedad y sus efectos en coherencia con las medidas internacionales.

Morales apuntó que el epicentro de la pandemia se está moviendo desde Europa hacia América, por lo que en México y los países de la región están por enfrentar el peor momento.

Por ello, subrayó la necesidad de expandir las capacidades de detección a escala nacional y local con el propósito de dar prioridad a los pacientes con síntomas, que se les logre aislar y atender, y con ello salvar vidas, así como evitar que el sistema de salud colapse.

Además se debe reforzar la colaboración entre las distintas instituciones de salud tanto del gobierno federal como con los estatales.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/23/politica/004n2pol>)

327 CEO de Estados Unidos piden a México reabrir fábricas (El Financiero, Héctor Usla, p. web).

La Asociación Nacional de Manufacturas de Estados Unidos (NAM, por sus siglas en inglés) envió una carta al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para manifestarle su preocupación por los decretos de emergencia sanitaria emitidos por la Secretaría de Salud y por los estados del país, pues ponen en peligro las cadenas de suministro.

“Estos decretos han resultado en el cierre forzado o amenazado de fábricas manufactureras esenciales de nuestras compañías, así como de nuestros proveedores, poniendo en peligro nuestra capacidad de entregar suministros críticos y elementos esenciales para los ciudadanos de México y América del Norte”, señaló el organismo empresarial.

Por lo tanto, los 327 CEOs que firmaron la misiva expresaron que la región vive un momento crucial por la pandemia del Covid-19, por lo que se encuentran trabajando con

urgencia para dotar a los proveedores de equipo médico, con el principal objetivo de salvar y proteger las vidas de los ciudadanos.

“Sin embargo, el cierre de las instalaciones de nuestras empresas y proveedores en México amenaza con socavar ese esfuerzo”, advirtió la asociación.

La misiva agregó que si México reconsidera las condiciones que determinan si una fábrica es catalogada como esencial o crítica, se podrá garantizar que los fabricantes estadounidenses puedan continuar sus operaciones en el país, además de que ayudará a que las interrupciones en las cadenas de suministros de fabricación de América del Norte se minimicen en este momento.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/cierre-de-fabricas-en-mexico-pone-en-peligro-las-cadenas-de-suministros-nam>)

Reducen movilidad 97% de municipios (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Se estima que 97% de los municipios del país ha cumplido con el programa Quédate en Casa, el cual tiene como fin evitar la propagación del coronavirus, dio a conocer la Presidencia de la República.

Sin embargo, el análisis que data del 20 de abril, advierte que cinco municipios no han cumplido con el confinamiento: Río Bravo, Tamaulipas; Pénjamo, Guanajuato; Palenque, Chiapas; San Felipe del Progreso, Estado de México, y Macuspana, Tabasco, esta última tierra natal del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia de prensa matutina, el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, presentó la lista de municipios en los que hay menor y mayor movilidad con base en los estudios elaborados por la Fundación Mexicana de la Salud con fuentes de Google, Apple y otras mediciones que hay de las ciudades.

En la capital, las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, los municipios de Mexicali, Baja California y San Nicolás de los Garza, Nuevo León son los que mejor han cumplido las medidas de resguardo domiciliario.

Se dijo que aproximadamente 51% de los municipios del país mejoró su cumplimiento en la última semana.

Por estado, Hidalgo, Colima, Durango, Oaxaca y Querétaro son los que registran menor cumplimiento de la medida de restricción de movilidad.

Por el contrario, Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, CDMX y Sonora mantienen cifras por arriba de 75% en la reducción de la movilidad. Unas 17 entidades mejoraron el resguardo con respecto a la última semana.

“Aprovecho para llamar a que no se relajen las medidas, hay que quedarnos en la casa, porque si no se ha desbordado el problema de la epidemia ha sido por la participación de todos”, exhortó el presidente Andrés Manuel López Obrador en conferencia de prensa, donde también reconoció que hay municipios en donde la movilidad es la misma que antes y en algunos casos hasta ha aumentado.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Reducen-movilidad-97-de-municipios-20200422-0181.html>)

Comerciantes informales ignoran fase 3 de contingencia (La Crónica de Hoy, Mariana Martell, p. web).

A pesar de que el día de ayer la Ciudad de México entro de manera oficial en la fase 3 de la contingencia sanitaria decretada para evitar contagios de Covid-19, el comercio informal no para, pues decenas de puestos continúan vendiendo sobre algunas de las principales vialidades de la capital en completa libertad y sin acatar ningún tipo de medida de prevención del virus.

En un recorrido realizado por Crónica sobre la avenida Insurgentes se constató cómo por lo menos unos 30 puestos ambulantes permanecen instalados en esa icónica vialidad y en todos los alrededores al Metro Chilpancingo.

Vendedores de la zona aseguraron que la alcaldía Cuauhtémoc les dio la plena autorización de poder continuar la venta, razón por la cual hasta la fecha no han tenido

ningún problema para continuar instalándose en esta zona desde las 8 de la mañana y hasta las 9 de la noche.

Rogelio, quien desde hace tres años tiene un pequeño puesto de dulces, cigarros, refrescos y papas, comentó que aunque durante estas últimas dos semanas se ha corrido el rumor de que entrada la fase 3 iban a ser retirados de este sitio, hasta el día de hoy no han tenido ningún aviso por parte de la alcaldía para parar las ventas, por lo que él y sus compañeros continúan con éstas.

“Hay muchas personas que están ya diciendo que esta semana la alcaldía nos va a mandar a quitar, pero la verdad es que mientras el alcalde no nos venga a decir que tenemos que quitarnos de aquí nosotros no vamos a dejar de vender; entonces tenemos que aprovechar estos días para vender lo más que podamos por si sí nos llegan a quitar”, dijo.

Además de esto, aunque los comerciantes aseguraron que la única regla que la alcaldía les ha puesto para seguir la venta es utilizar cubrebocas, ofrecer gel antibacterial y, en el caso de los puestos de comida, limitar todas las ventas para llevar, muchos de los comercios no cumplen con estas reglas.

<https://www.cronica.com.mx/notas-comerciantes-informales-ignoran-fase-3-de-contingencia-1151802-2020>

Trump ordena disparar (El Economista, Agencias, p. web).

Washington. - El presidente Donald Trump dijo que ordenó a la Marina de Estados Unidos que dispare contra cualquier barco iraní que acose a sus naves en el mar, una semana después de que 11 buques de la armada de la Guardia Revolucionaria se acercaran a unidades estadounidenses en el golfo Pérsico.

Si bien la Marina tiene autoridad para actuar en defensa propia, los comentarios de Trump parecen ir más allá y es probable que alimenten las tensiones entre Irán y Estados Unidos.

“He dado instrucciones a la Marina de Estados Unidos para derribar y destruir todos y cada uno de los cañoneros iraníes si hostigan a nuestros barcos en el mar”, escribió Trump en un tuit, horas después de que la Guardia Revolucionaria informara el lanzamiento del primer satélite militar del país.

A principios de este mes, el ejército estadounidense dijo que 11 buques de la Guardia Revolucionaria se acercaron a los navíos de la Marina y la Guardia Costera en el golfo y calificaron los movimientos de “peligrosos y provocativos”.

En un momento, los buques iraníes llegaron a estar a menos de 10 metros del barco Maui de la Guardia Costera estadounidense. Si bien tales interacciones en el mar se habían producido ocasionalmente hace unos años, se habían detenido recientemente.

Teherán, en respuesta, se quejó de la versión “hollywoodense” dada por Estados Unidos de lo ocurrido y acusó a la Armada estadounidense de comportamiento “poco profesional” en el golfo.

<https://www.economista.com.mx/internacionales/Trump-ordena-disparar-20200422-0159.html>

Procuraduría Agraria

Junta de pobladores, espacio de participación y concertación de apoyos y servicios sociales en beneficio de las familias rurales (Gob.mx, Redacción, p. web).

Miércoles 22 abril 2020

Las directrices de la política agraria que impulsa el Gobierno de México en esta etapa de transformación, tienen como principios rectores combatir la pobreza y desigualdad social en el medio rural, defender los derechos y territorio de los sujetos agrarios, fortalecer las actividades productivas y contribuir al desarrollo rural productivo y sustentable del campo mexicano.

En este cometido, la **Procuraduría Agraria** promueve, como parte de las tareas fundamentales del desempeño institucional, el Programa de Junta de Pobladores con el fin primordial de que este órgano de participación comunitario, integrado por ejidatarios y vecindados reconocidos por el núcleo, sea un auténtico espacio de cohesión y consolidación social.

Esta disposición, regulada en los artículos 41 y 42 de la Ley Agraria, contribuye, asimismo, a la armonía y equilibrio de sus relaciones al interior de los núcleos agrarios, al desarrollo de sus capacidades de gestión, negociación y concertación de apoyos y servicios públicos ante las autoridades municipales, así como a los trabajos comunitarios del asentamiento humano en beneficio de las familias rurales.

De conformidad con la normatividad agraria vigente, la Junta de Pobladores puede ser presidida por los integrantes del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia o por quien la Asamblea determine, y podrán constituirse las Comisiones necesarias para atender los asuntos que en particular se presenten.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/junta-de-pobladores-espacio-de-participacion-y-concertacion-de-apoyos-y-servicios-sociales-en-beneficio-de-las-familias-rurales?idiom=es>)

Federación impulsará investigación y tecnologías (Cuarto Poder Chiapas, Andrés Sánchez, p. web).

Jueves 23 abril 2020

La Secretaría de Educación Pública, el Fondo Nacional para el Turismo (Fonatur) y la **Procuraduría Agraria** realizaron una firma de convenio para impulsar actividades académicas, de investigación, tecnológicas y científicas relacionadas al Tren Maya.

Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur, mencionó que se capacitará a los habitantes de las comunidades para el desarrollo de habilidades en temas culturales, comerciales, de ordenamiento ecológico y territorial.

Además, los visitantes agrarios apoyarán en todo momento para salvaguardar los derechos individuales o colectivos de los ejidos y comunidades involucradas en este proyecto.

El convenio pretende incorporar a las comunidades con las Instituciones de Educación Superior (IES), realizar programas de capacitación a alumnos y docentes de las IES, involucrar a los miembros de comunidades en actividades de desarrollo de la infraestructura turística, comercial, cultural, ordenamiento ecológico y territorial, y establecer acuerdos sociales y mecanismos de solución de conflictos en materia de uso de suelo que se puedan generar con el proyecto de desarrollo del Tren Maya.

Para ello, la SEP diseñó una metodología técnica y pedagógica que se aplica en Talleres de Planeación Participativa Comunitaria y se realizará una sistematización y seguimiento puntual de los resultados.

Fonatur se comprometió a contribuir a la planeación, programación, fomento y desarrollo de las habilidades de los habitantes de las comunidades en cuestiones comerciales que beneficiarán de forma directa en el desarrollo de las mismas.

Así como promover el financiamiento de las inversiones privadas, sociales y locales, consolidar el desarrollo integral y turístico. Se identificarán los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico y garantizando el desarrollo económico y social de la región.

En el mismo evento, Fonatur firmó también un convenio con la Procuraduría Agraria, conforme a sus facultades y atribuciones que tiene conferidas por mandato de ley como institución de servicio social, brindará la asesoría jurídica y, en su caso, la representación legal a los sujetos agrarios que así lo requieran, en defensa legítima de sus derechos, ante los tribunales competentes para que se garantice el respeto pleno al entorno natural, las tierras, territorios y patrimonio cultural de los pueblos indígenas.

(<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/federacion-impulsara-investigacion-y-tecnologias/323032/>)

AMLO le dio su certificado agrario; el alcalde de morena de san salvador Atenco se lo QUITA (Reporteros en Movimiento, Redacción, p. web).

Miércoles 22 abril 2020

Estado de México, San Salvador Atenco. - Aprovechándose del poder que le da ser Presidente Municipal por MORENA a Hugo Reyes Núñez y de la emergencia sanitaria del coronavirus, él y su familia, despojan de un predio a una señora que pese a mostrar sus documentos que la acreditan como propietaria del ejido, sin más y con el apoyo de la administración municipal construyen «a todo vapor» una edificación dentro de ese predio, violando todas las leyes, ya que finalmente en este momento «Hugo Reyes y su familia son la ley».

Sumamente molesta al ser entrevistada la Sra. María del Carmen Rocío González Mejía relató está lamentable historia, que se agravó después de la muerte de su esposo, el pasado 15 de enero del 2018, a partir de ahí pasaron dos años para que el gobierno de la República le entregara su certificado parcelario firmado por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador. Aun así, los familiares del alcalde iniciaron con sus «maniobras» para hacerse del terreno en cuestión y que hoy, apoyado por la policía municipal, direcciones del ayuntamiento e incluso de golpeadores, protegen el terreno y realizan su construcción al amparo de «su ley».

El problema se agravó hace unos días cuando la entrevistada llegó a su predio ubicado en Av. Parque Nacional y Calle Prolongación 27 de Septiembre, que ante el temor de que su predio fuera invadido, colocó una cerca y ahí se apersonaron varios familiares del alcalde, entre ellos, Melquiades Reyes Núñez presunto nuevo dueño del predio, quien le dijo que él era el propietario y que si ponía algo se lo tirarían, cosa que hizo y no solo eso, sino que inicio la construcción en dónde de un momento a otro «comprobó» con un «contrato» que a leguas se ve -dijo la señora, totalmente falso.

Ante tal «abuso de poder», ya que están mezclados varios hermanos del presidente e incluso se habla de triangulaciones entre ellos, ya que cuando no eran nada apenas sobrevivían, pero hoy hasta buscan que «agenciarse» para la herencia de sus hijos, ya que, a decir de la gente de ahí, la realidad es que ese predio será la herencia del junior que incluso ronda cotidianamente por el lugar.

Finalmente, la afectada señaló que no parará hasta que se haga justicia en este caso, por lo que ahora irá a seguir tocando puertas en la **Procuraduría Agraria** y aunque ahora muchas instancias están detenidas por la emergencia sanitaria, esto acabará y la justicia tendrá que llegar, ya que gente que en su vida hizo nada hoy con el poder que les da un puesto de elección quieran pisotear a la gente, dijo la afectada.

Cabe mencionar que dicha parcela está fraccionada en unos 50 lotes de diferentes medidas, las cuales por lo menos el 85% no han sido pagadas y son quienes están a favor de los presuntos «invasores» quienes seguramente ya no quieren pagar el adeudo y finalmente la señora, María del Carmen Rocío González Mejía hace responsable al alcalde Hugo Reyes Núñez y su familia de cualquier cosa que le llegase a suceder, ya que las amenazas, ofensas y violencia verbal contra ella se han exacerbado desde que se acentuó este problema.

[\(https://reporterosenmovimiento.com/2020/04/22/amlo-le-dio-su-certificado-agrario-el-alcalde-de-morena-de-san-salvador-atenco-se-lo-quita/\)](https://reporterosenmovimiento.com/2020/04/22/amlo-le-dio-su-certificado-agrario-el-alcalde-de-morena-de-san-salvador-atenco-se-lo-quita/)

Sector Agropecuario

Campesinos oaxaqueños reclaman pago de subsidio (La Jornada, Jorge A. Pérez Alonso, p. web).

Jueves 23 abril 2020

Oaxaca. - Unos 50 campesinos pernoctaron fuera de la sucursal de Citibanamex ubicada en la esquina de Hidalgo y Armenta y López de esta ciudad, debido a que la

mañana del martes no pudieron cobrar los apoyos del programa Producción para el Bienestar (antes Procampo).

Felipe López Cerón, productor de maíz y frijol en la agencia de Zapotitlán del Río, municipio de Sola de Vega, ubicado en la Sierra Sur, señaló que él llegó la mañana de este martes a dicha sucursal para obtener su ficha de pago; no obstante, los empleados les informaron que únicamente se repartirían 250.

Explicó que muchas personas no alcanzaron ficha, pero regresar a sus comunidades no era opción, ya que están a ocho horas de viaje, por lo que decidieron esperar al miércoles y solamente se entregarán 200 fichas, es decir, 50 menos que el día anterior. Anualmente la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural entrega a los productores apoyos de mil 600 pesos por cada una de hasta tres hectáreas cultivadas por los beneficiarios.

Aída Valencia, subdelegada regional de los programas Bienestar en Valles Centrales, señaló que se ha pedido a los presidentes municipales que eviten estas situaciones, toda vez que las órdenes de pago para los trabajadores del campo tienen fecha de vencimiento del 30 de mayo, por lo que aún tienen tiempo para cobrar.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/23/estados/027n2est>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx